

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

AÑO XIX	PRECIOS DE SUSCRIPCION	TORTOSA	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Núm. 42
	En Tortosa, al mer. 1 Peseta Fuera, trimestre.. . . . 3 " Extranjero, id. 7 " Anuncios y comunicados: á precios convencionales			

(DE NUESTRA COLABORACION)

AL DIA

LA LLUVIA

Los árboles sedientos, hacia el cielo,
demandando piedad, sus brazos alzan.
Escucha el Creador la ardiente súplica
y á las nubes ordena, que las sartas
de perlas que en su seno se atesoran,
sobre la tierra con largueza esparzan.
Cae la lluvia en hilos transparentes,
la bendición de Dios con ella baja,
recibela la tierra estremecida,
extiende el árbol con placer sus ramas,
y desde el cedro hasta la vid rastrera,
del taciturno sauce hasta la grama,
de gratitud el himno al cielo elevan
vistiendo alegres, sus vistosas galas,
y parecen los campos sonrientes
rico tapiz de perlas y esmeraldas.

Con qué contento el campesino escucha,
junto al hogar, de invierno en las veladas,
los monótonos sonos de la lluvia
que le prometen pan para el mañana!
Cuán grata para él la parda nube
que lleva entre sus grumos la esperanza!
Qué venturoso el que del cielo espera
su porvenir, su dicha y bienandanza!
Y ¡ay! del que en los celajes ve sudarios,
y á las perlas celestes llama lágrimas,
porque ese, tiene el corazón vacío
y llena de amarguras tiene el alma!

CECILIO MIQUEL.

Vinaroz 22-2-99

SENADO

SESIÓN DEL DIA 22 DE FEBRERO

A la hora reglamentaria el señor Montero Rios abre la sesión.

En las tribunas y en los escaños la misma animación que en días anteriores.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra.

El señor conde de Esteban Collantes dice que no hubo en la sesión anterior el propósito de impedir que hablara el señor Sagasta.

El Sr. Groizard contesta al señor Esteban Collantes.

El señor marqués de Casa Torre habla de las elecciones verificadas últimamente en Vizcaya, y dice que los agentes electorales del Gobierno eran

personas que habían estado en la facción en la última guerra civil.

El señor marqués de Mochales pide los documentos que se refieran á la libertad de los españoles presos de los tagalos y todos cuantos al particular se refieran.

El ministro de la Guerra dice que el Gobierno se preocupa grandemente del particular, que en la actualidad se hacen gestiones, y que solo puede declarar que se han dado instrucciones al general Rios, las cuales tendrán, al parecer, un éxito satisfactorio.

El señor conde de las Almenas anuncia una interpelación para discutir cuanto ha ocurrido en las guerras coloniales.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que el Gobierno no acepta la interpelación.

El señor conde de las Almenas: En

vista de la respuesta negativa dada por el señor ministro de Gracia y Justicia, ¿qué medios reglamentarios tengo para reanudar el debate?

El señor presidente le contesta que la Mesa los desconoce, porque no los determina el reglamento de la Cámara.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 22 DE FEBRERO

El anuncio del debate sensacional que habia de promover en la Cámara popular el señor Salmerón, ha llevado al Congreso gran número de diputados y mucho público que se ha posesionado de las tribunas.

En la puerta del público habia desde primera hora una cola larguísima.

Las primeras horas de la sesión se han deslizado haciendo preguntas de muy escaso interés, porque el señor Salmerón estaba celebrando una visita en el Supremo y parece ser que se esperaba su llegada.

En el momento de presentarse en la Cámara el señor Salmerón, se le concede la palabrabra.

El señor Salmerón

Comienza el señor Salmerón censurando al Gobierno, que ha prescindido por completo de las Cortes, no siguiendo en los pasados sucesos más norma de conducta que la que le inspiraba el miedo.

La comisión gestora de la paz que fué á Paris, no fué á representar al pueblo español, sino á salvar á la monarquía.

En la pasada guerra, no solo hemos sido vencidos, sino que hemos perdido el respeto y la consideración de los demás pueblos.

Los desaciertos cometidos por los gobiernos de la Restauración han sido causa de la desdicha inconcebible y de la miseria espantosa que rodean al pueblo español.

Censura también al Gobierno por haber suspendido las garantías constitucionales; amordazando á la prensa, pareciendo que su intento era buscar un conflicto entre el poder militar y las libres manifestaciones de la opinión pública.

Insiste en sus ataques al Gobierno por haber prescindido del Concurso de las Cortes, todo con el exclusivo objeto, repite, de salvar á la monarquía,

por la cual hemos sido derrotados y hemos hecho una paz vergonzosa.

La monarquía, dice, ha seguido un régimen en las colonias que necesariamente tenia que producir esas consecuencias.

En los 400 años que hemos dominado en Filipinas no hemos hecho más que restablecer un régimen teocrático en el cual se defendían todos los derechos aborrecibles, incluso el de perñada. (Grandes risas.)

LOUBET INTIMO

Dando cuenta de las costumbres y carácter del nuevo presidente de la República dice un diario parisiense que Mr. Loubet habita en Montelimar, donde, como ya hemos dicho, fué alcalde mucho tiempo, una casa de modesta apariencia, de su propiedad.

Su anciana madre vive á 15 kilómetros, en Marsanne, pueblo natal del presidente. Este está casado con madama Picard, hija de un negociante en hierros, y tiene tres hijos; una hija casada con un magistrado de Marsella; Pablo, que acaba de obtener el doctorado; y Emilio, niño de cinco años.

Mr. Loubet, en el periodo de vacaciones, hace excursiones por la comarca; tutea á todo el mundo, y saluda afablemente á todos, estrechando la mano de obreros, labradores y comerciantes. En el país goza de general simpatía.

En uno de sus recientes viajes á Montelimar fué Loubet á visitar á su madre, mujer de 86 años cumplidos. En el momento de la visita la anciana se ocupaba en preparar por sí la hornada de pan.

Al ver á su hijo le dice:

—Emilio, voy á provechar tu visita. Me cuesta trabajo terminar esta tarea y harás el favor de ayudarme á meter el pan en el horno.

Y con el mayor gusto, Loubet se quitó la levita y se dedicó al trabajo de *enfournar* el pan.

El presidente es fumador empedernido, y jamás se le encuentra sin el cigarro en los labios. La pipa la reserva para intimidad de su gabinete.

En Montelimar se ha celebrado su elección con interminables salvas de artillería.

CRONICA

La delegación del señor Ribás

El día 7 de este mes publicó el *Diario de Tortosa* su primer artículo sobre este tema y hasta el 13 no vio la luz el segundo. Hace diez días que esperamos el tercero que nos ha ofrecido, y que dada su tardanza no sabemos si vendrá por la Pascua ó por la Navidad.

El Papiniano de Vilaseca y especialista en administración, no dá pruebas de fecundidad y laboriosidad en este debate, del que los suyos nos anunciaron, para su *quefe*, un gran triunfo, cuando ha resultado fracasado para propios y extraños.

Preguntas inocentes

¿Es cierto que el Alcalde interino se ha negado á que salieran de la caja municipal ciertos fondos, para socorro de hambrientos como pretendían D. Agustín Monner y D. Antonio Kies?

¿Es cierto que el primero está atacado de una especie de *delirium tremens*, por el fracasado nombramiento de Castells para administrador de consumos?

Máscaras en cuaresma

Continúa D. Antonio Kies disfrazado de jefe regional del partido liberal, no siendo liberal ni jefe, y, á lo más, dócil instrumento del grupito agónico *boschista*.

Las audacias de don Agustín Monner

Hoy nos hace saber que lo del taller de muebles de lujo no es cierto. ¿Se necesita barra!

Los dos primos y varias menudencias

Los médicos señores D. Enrique Homédes y D. José M.^a Piñana, han sido nombrados para el reconocimiento de quintos del actual reemplazo. Las mandíbulas de este par de bazofieros no deseansan un instante.

El concejal Sr. Curto pidió en la última sesión del Ayuntamiento, que se hiciese constar en los nombramientos que solo cobrarían 1'25 pesetas por reconocimiento y que para evitar los abusos —debió decir estafas— que en años anteriores se habían cometido, se pusiera un edicto en el lugar destinado al público, diciendo que los expedientes de presuntos exentos del servicio militar se tramitarían gratis.

En nuestra administración municipal cada día salta un gazapo, pues por lo que se ve, unos cobran mas honorarios de los que debían cobrar y otros cobran por lo que debían confeccionar gratis.

No en vano decimos un día y otro, que nuestra administración municipal es una gran ladronera, en la que se roba, estafa y falsifica con el mayor cinismo, prevaleciéndose de la lentitud de los trámites judiciales, que, á no

ser así, ya estaría la cárcel llena de los perdidos que nos deshonran y saquean.

La Serpeta

No hay quien ignore esta plaga que destruye el naranjo, que consiste en un pequeñísimo insecto que vive parásito sobre el mismo. Sin embargo, existe un foco de importancia en esta ciudad, á ciencia y paciencia de todo el mundo; sin que á nadie se le haya ocurrido pedir su extirpación; y no será porque en asuntos agrícolas no haya gente inútil que se dé bombo por cualquier cosa.

Basta, pues, llegarse al parque y ver los naranjos, frondosos ayer y macilentos hoy, al par de las naranjas, cubiertos literalmente por el insecto *serpeta*; y eso que generalmente solo se fija en el fruto cuando ya ha esquilado el árbol.

Estamos en la época para emprender contra el *Mytilaspis fulva* que así se llama científicamente, la campaña de verano, que ha de tener por objetivo el insecto en la fase de desarrollo que se titula larva, en ese momento en que nace por la avivación del huevo á la venida de la primavera, en que está desnuda de toda corteza y que la vemos marchar por los órganos del naranjo en busca de un sitio en estos, que le proporcione el alimento que exige, para clavar en él su chupador y en él fijarse.

Varios son los insecticidas que pueden emplearse, pero en nuestro concepto la operación que no se puede retardar ni un segundo, sin perjuicio de aquellos, es la de arranca todas las naranjas y las hojas principalmente atacadas y destruirlas por el fuego.

Otro tanto debe hacerse con los naranjos del claustro de la Catedral. ¿Se atenderán nuestras quejas? Alla veremos.

Inaplicación de indulto

En el pueblo de Ametilla (Tarragona), es objeto de vivísimos comentarios el que continúen presos en la capital de la provincia algunos vecinos del mismo, comprendidos en el Real Decreto de indulto del 23 del mes pasado. Parece que lo que se opone á su libertad es la lentitud con que se tramita la tan deseada orden.

No comprendemos la conducta de las autoridades responsables de este abuso. A tener más datos no vacilaríamos en hacer públicos los nombres de los funcionarios que por negligencia demoran la libertad de los presos, funcionarios á los que debía castigarse con la pena del talión.

Saludo

Desde ayer se encuentra en esta ciudad nuestro muy querido amigo y paisano el capitán de carabineros don Antonio Guardiola que permanecerá algunos días entre nosotros y al que deseamos le sea grata su estancia en Tortosa.

Bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el sargento D. José Pi-

ñol Uildemolins, que hace poco desembarcó en Cadiz, procedente de Cuba, donde perteneciendo al regimiento de Galicia se portó como buen español, luchando por España en nuestras guerras coloniales.

Al regresar á su querida patria, le damos la más afectuosa bienvenida.

Accidente

En el punto conocido por *Coll-Redo* una mujer que llevaba un capazo de olivas, tuvo la desgracia de caerse fracturándose una pierna, teniendo la fortuna de pasar por aquel punto un joven, que la auxilió y condujo al ermitorio de N.^a S.^a de la Providencia.

Perros rabiosos

Dicen de Tarragona:

Ayer fué perseguido por los agentes del Municipio un perro hidrófobo, á quien no pudieron darle muerte por haber salido escapado hácia las afueras.

Segun nos aseguran, dicho perro mordió á muchos de su raza y á una mujer.

En el pueblo de Aleixar fué mordido anteayer por un perro hidrófobo un joven de unos 12 años de edad llamado Jaime Saivat, el cual pasó por esta ciudad, continuando ayer el viaje en dirección á Barcelona para someterse al tratamiento del Dr. Ferrán.

Tiempo

Ha cesado la lluvia y hace hoy un día magnífico, luciendo el sol y marcando el termómetro 14 grados. Los campos están hermosos y los agricultores satisfechos de su buen estado.

Caro bocado

En los pasados días en las playas de San Carlos de la Rápita se han pasado los langostinos á 25 duros la arroba.

«Aventuras de Rougemont»

El héroe de las «Aventuras de Rougemont», que se publican en *Nuevo Mundo*, no es un personaje novelesco y algo así como el protagonista de una narración fantástica é imaginaria sino un ser real y verdadero cuya personalidad ha sido vivamente discutida en los grandes centros científicos y geográficos de Londres, y sobre la que no queda la menor duda de que en efecto vivió largos años entre salvajes y caníbales.

El «Alfonso XIII»

Procedente de la Habana, Cienfuegos, Puerto Rico, San Tomas y Cádiz, á las ocho de la mañana de ayer fondó en el puerto de Barcelona el referido trasatlántico, conduciendo fuerzas de los escuadrones de Tetuán, Treviño y Príncipe.

«Heraldo de Castellón»

Dos días que no recibimos este apreciable colega.

Maestra

Doña Dolores Durán Molins ha tomado posesión de la escuela pública elemental de San Carlos de la Rápita dotada con 1.100 pesetas.

«La Paella»

Periódico escrito en Valenciano y que se publica en Madrid; contiene chispeante texto.

Se ha recibido el número 6 en la librería de D. José M.^a Bernis.

«Sol y Sombra»

Interesante es el núm. 97 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz el jueves 23 de Febrero; publicará los retratos de Montes, *Valenciano* Peixinto (portugues) diferentes instantáneas de suertes de *Cara ancha*, *Valenciano* y *Villita*, y toros.

El texto por los primeros escritores taurinos.

Anuario Riera

El «Anuario Riera», ha venido á hacerse indispensable en todos los despachos y oficina de Cataluña.

Se distingue esta obra por la fidelidad con que está confeccionada y el inmenso caudal de datos que contiene.

El señor Riera ha conseguido, á fuerza de laboriosidad y paciencia, hacer la guía más completa y útil de cuantas ven la luz pública, por lo cual es justo el éxito que obtiene.

El presente es el cuarto año de su publicación y con decir que la encontramos más acabada, nutrida y perfecta que en los anteriores, creemos que está hecho su mejor elogio.

«Revista Nueva»

Se ha publicado el primer número de la *Revista Nueva*, publicación decenal esmeradamente impresa y lujosamente presentada en forma de tomo en 8.^o El correspondiente al 15 de febrero tiene 32 páginas de amena y selecta lectura.

El sumario es el siguiente:

«Epilogo.»—«A la juventud intelectual.»—Reparaz: «El rey dormido.»—Matheu: «¿No hay justicia?» (cuento).—Baroja: «Nietzsche y su filosofía.»—Filon: «Ronstand y Cyrano.»—Mínimo: «Minúsculas.»—Palmerin de Oliva: «Libritos y librotos.»—Lasalle: «La Walkyria.»

Carrito tartana

Se vende uno en muy buenas condiciones.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Pisos para alquilar

Los hay en buenas condiciones en las calles de Moncada 16 y Rosa 17.

MIL PESETAS al que presente *cap-sulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona y que obren mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

LO DE REJO

Más de una vez me escribió este preso inocente, sin conocerme, y con mucho gusto salí a su defensa en el *Heraldo*.

Ya está libre, y lo celebrarán todos los amantes de la Justicia.

Ya está libre. ¿Pero con qué se le recompensan las amarguras pasadas, la fama de homicida sin serlo, los tres años y nueve meses que ha vivido en la cárcel?

En Inglaterra, Francia, Estados Unidos, se indemniza al que ha pasado por estas desdichas.

Se indemniza *todo* lo que representa perjuicio personal, heridas en viajes, prisión indebida, descrédito ocasionado por falsa acusación...

En España no se pagan daños y perjuicios por nada. El Estado, el Gobierno pueden abusar a su gusto del ciudadano, sin que éste tenga derecho a reclamar ni lo intente siquiera.

Diéronle hace pocos años al dueño del celebrado *Café de Paris*, restaurant parisién a la moda en la vecina República, un billete falso de quinientos francos. Citó ante los tribunales al Banco de Francia, probó el abogado de León (que así se llama aquel industrial), que el Banco no debe permitir ni ignorar que haya billetes falsos; pleiteó un mes, ganó su pleito, el Banco de Francia le pagó aquella suma. El hecho es público y puede comprobarse.

Desbócese el caballo de un coche de alquiler en que yo iba con mi amigo D. Florentino Gargollo, en París, hace cuatro años. Volcamos, en la caída me hice dos heridas en la cabeza y varias en las manos. Estuve diez días en cama, sin poder trabajar. Cité a la Compañía general de Coches ante los tribunales, porque yo no tengo la culpa de que sus caballos se desboquen ó sus cocheros sean torpes. Probé que había perdido diez días de trabajo. Pleiteé sesenta y dos días, nada más; y al cabo de esos sesenta y dos días, el tribunal condenó a la Compañía a que me abonase, como indemnización, mil quinientos francos, que se me pagaron al día siguiente de la sentencia.

Estuvo preso un periodista francés, amigo mío, en Londres, porque la policía inglesa, al desembarcar mi colega en Calais, le confundió con un anarquista italiano. Le tuvieron detenido ó preso pocos días. Al salir, por mediación de su consul, citó al funcionario que le detuvo, reclamó daños y perjuicios, y los tribunales ingleses le acordaron tres mil francos de indemnización.

Así, por el estilo podría citar centenares de casos, sin olvidar las constantes indemnizaciones por accidentes ferroviarios ó accidentes en la mar. Basta con lo dicho para reclamar a quine correspondía una verdadera ley de compensación a los errores judiciales, porque los perjuicios morales que con ellos sufren los ciudadanos honrados son mil veces más graves que los materiales.

«La indemnización de perjuicios

»(dice el Código penal) comprenderá, »no sólo los que se hubieren causado »al agraviado, sino también los que »se hubieren irrogado por razón del »delito a su familia ó a un tercero»

Toda la familia del que haya estado preso sin motivo padece en su crédito mientras dura la prisión, y á veces después, porque el mundo es cruel y malo.

¿Pero quién es el responsable en estos casos? ¿Quién el que ha de indemnizar? Los que hicieron la ley se olvidaron de que nadie más responsable que la justicia, cuando acusa sin razón y se equivoca en su juicio y en sus sentencias, como ha sucedido en el caso de Rejo.

Si nadie intenta en España reclamar al Estado, al tribunal, al funcionario que obró de ligero, es por ese tradicional temor, muy justificado, de no encontrar apoyo en aquellos que debieran prestarlo.

Y así se van sucediendo las monstruosidades y las víctimas y sus desgracias no tienen recompensa alguna.

No conozco al Rejo sino por sus cartas; pero yo en su lugar intentaría la acción correspondiente.

Los periódicos han dado la noticia de su encarcelación como la cosa más natural del mundo.

—Hay un hombre que ha estado preso, siendo inocente, tres años y pico. Ayer le han puesto en libertad.

¿Y lo perdido... perdido?

¿Y este hombre, como tantos otros que se han hallado en su caso, no tienen derecho a compensación alguna?

Hay que pensar seriamente, y para eso debieran servir las actas de los diputados, en hacer una ley *verdad*, una ley que á lo menos indemnice á las víctimas de la torpeza judicial, de las amarguras que se les causan.

¿Por qué no se ha de hacer aquí lo que se hace en las naciones más civilizadas?

Es la costumbre, la eterna costumbre del abuso en los de arriba, y de la resignación puramente española de los de abajo...

EUSEBIO BLASCO.

Telegramas

ULTIMAS NOTICIAS

Correo de la tarde

Lo que dirá el «Pais»

Madrid 21, 11 m.

«El Pais» anunciará en el número de hoy que en vista de que los senadores y diputados no hacen luz en las cuestiones que se debaten sobre la guerra publicará mañana todos los documentos oficiales relacionados con dicho asunto.

Periodista preso

Ha sido detenido el director de «El Pais».

Las secciones

Madrid 22, 5 t.

El interés de la tarde se ha repartido entre el debate que plantea el señor Salmerón en el Congreso y la reunión de las secciones del Senado para el nombramiento de la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de autorización para ceder las islas Filipinas.

A esta hora no se conoce el resultado de las reuniones.

Sábase tan solo que en algunas secciones hay lucha y que el Gobierno ha trabajado mucho para imponer la candidatura ministerial.

Se hacen cálculos sobre el resultado; pero según nuestras impresiones, el Gobierno tiene casi seguridad de éxito.

Repatriación

Londres.—Telegrafían de las islas Azores que ha fondeado en Punta Delgada el trasatlántico «Cheribón», procedente de Cienfuegos.

Conduce 670 soldados.

Uno ha fallecido en la travesía y 10 se hallan graves.

El general Lachambre

Madrid, 22, 12'45 t.

Asegúrase que ya se ha firmado el decreto nombrando comandante octavo cuerpo del Ejército al general Lachambre.

Final de la sesión del Congreso

El señor Sagasta continúa su discurso y dice que los que ahora manifiestan que no debíamos haber ido á la guerra son unos verdaderos cobardes y que antes de haber empezado la guerra debieron tener el valor de decir lo que ahora dicen.

Niega que el Gobierno desease la guerra y que éste se limitó á cumplir sus deberes rechazando el ultimatum que dirigieron á España los norteamericanos para que abandonásemos la isla de Cuba.

Se trataba de una nación que venía á arrebatarnos nuestras colonias y no teníamos más remedio que defenderlas, pues de no haberlo hecho así nuestro ejército hubiera venido á España lleno de vergüenza; preferimos correr el albur de ir á la guerra porque al menos nuestro ejército podría ser vencido pero no deshonrado. No siguiendo el Gobierno la conducta que ha seguido hubiera cometido un delito de lesa patria.

El país ha luchado hasta donde ha podido y ante las dolorosas consecuencias de la lucha no tuvo más remedio que aceptar la paz.

Por lo demás el Gobierno no ha tenido la intervención que se dice en muchos de los acontecimientos de la guerra.

El señor Sagasta califica de perfidia lo que se dice respecto del despacho que se leyó, relativo á que el Gobierno español estuviera pactando durante la guerra con los norteamericanos y afirma que ese telegrama es absolutamente falso.

Añade que el Gobierno no intentó en lo más mínimo, ni tuvo intervención alguna en la capitulación de Santiago (estas palabras producen gran

extrañeza en la Cámara), y que no solamente no intervino, sino que el Gobierno ignora cuáles fueron las condiciones de la rendición de dicha plaza. (Rumores y extrañeza en los bancos de oposición).

Todo lo relativo á este asunto—continúa el señor Sagasta—está en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que es el encargado de aclararlo.

El señor Salmerón interrumpe diciendo: Nosotros tenemos el deber de saberlo y juzgarlo.

Sigue el señor Sagasta en el uso de la palabra y añade que el Gobierno llegó hasta los límites de la humillación antes de aceptar la guerra y que los únicos que en aquellos momentos eran opuestos á ella eran los desgraciados que se sientan en el banco azul. (Grander risas).

Dice que hemos perdido las colonias pero no el honor.

El Gobierno no se apresuró á pactar la paz en vista de los primeros desastres porque esperaba la ocasión de hacerlo en las condiciones menos onerosas para la patria.

Afirma que en aquellos momentos se consultó la opinión de todos los hombres políticos de España y todos se inclinaban á la paz.

El señor Romero Robledo fué el único que dijo que debía continuar la guerra hasta terminar ésta de un modo más decoroso.

Recuerda que por alguien se dijo que no quedaria piedra sobre piedra si se perdía Cuba, y después de perderse el país continuó inalterable gracias á ese régimen que tanto molestaba al señor Salmerón.

La historia será la encargada de rendir un tributo de justicia en este asunto.

España ha sorportado su desgracia con un valor que no han tenido otras naciones más poderosas en análogas circunstancias.

Rechaza lo dicho por el señor Salmerón de que todos nuestros males se deben á los gobiernos de la Restauración; ninguna culpa tiene el régimen que tanto ataca el señor Salmerón de lo ocurrido en nuestra patria; la tienen otras cosas que el señor Salmerón conoce muy bien por haber contribuido tal vez á ellas como político que es.

Ha costado mucho trabajo implantar las libertades en el país para tener ningún temor de que se pierdan estas corrientes democráticas que llegarán con nuestro partido hasta donde sea preciso para conseguir la resignación del país; pero si alguno intentara atacar en lo más mínimo esas libertades conquistadas por la democracia, él sería el primero que se opondría con todas sus fuerzas á que no se mermasen esas libertades.

Estas únicamente podría perderse si el señor Salmerón y sus correligionarios se saliesen del campo de la lucha legal; de otro modo no hay temor de que se pierdan. (Muy bien en los bancos ministeriales)

Se suspende el debate y se levanta la sesión por haber terminado las horas reglamentarias.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GABINETE DEL MÉDICO OCULISTA

D. José Ballester

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de clínica del Doctor Nadal-May.

En este consultorio se operan cataratas, pupilas artificiales, Pterigió (nubes) entropión, Triquiásis (inversión de pestañas), lagrimeo, fístulas lagrimales, etc., etc., y se tratan según los últimos adelantos de la ciencia, todas las afecciones comprendidas en esta especialidad.

Tratamiento especial y rápido para la curación de las granuaciones.

Horas de consulta: De diez a una y de tres a cuatro.

Calle de San Miguel, GENIA

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinarez á la Cenia.

Disponible

Librería Religiosa Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

Francisco Mestre

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENBUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel.—Aprieta

mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 3'50 Ptas. uno

ACEITES Y JABONES DE TODAS CLASES

Especialidad en los de Oliva

DE

Rafael Alvarez

Abaixadors, 1, BARCELONA

Instalación permanente en la Exposición del Diario Mercantil.

DISPONIBLE